



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

**PROGRAMA DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**



HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E

SOCIALMENTE RESPONSABLE

2023

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

JUSTIFICACIÓN

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE), asumida desde el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, se desprende desde su plataforma y objetivos estratégicos, comprendidos como un compromiso que está enfocado desde la prestación del servicio en cuanto a: aspectos sociales, ambientales y económicos, respondiendo favorablemente a los stakeholders o partes interesadas, dentro de un comportamiento ético y transparente.

La RSE se encuentra integrada a partir de los ejes del Sistema Único de Acreditación (SUA), el cual lo integra: Atención Centrada en el Usuario, Gestión Integral del Riesgo, Gestión de Tecnología, Humanización, Seguridad del Paciente, Cultural Organizacional, y Responsabilidad Social, abordados desde en un enfoque sistémico y sistemático y de la misma forma se promueve una cultura organizacional respecto a RSE desde los valores institucionales que son: Ética, Respeto Transparencia, Responsabilidad, Vocación de Servicio y Cultura.

El HUDN está comprometido con el mejoramiento continuo de la calidad de vida de nuestros usuarios y sus familias, y de la misma forma con nuestros proveedores y colaboradores, los cuales son fundamentales para el logro de objetivos de RSE, traducidos en actitudes y hábitos conscientes, promoviendo el desarrollo sostenible para contribuir al bienestar social, con un equilibrio económico y ecológico en aras de la conservación del medio ambiente.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

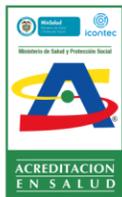
- Contribuir a la mejora de un desarrollo integral sostenible en las dimensiones: sociales, ambientales y económicas, en beneficio de los usuarios, su familia, funcionarios y colaboradores del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

OBJETIVO ESPECÍFICOS:

- Desarrollar y promover acciones de beneficio que conlleven al aprovechamiento de los recursos humanos y físicos para el logro de un ambiente de trabajo, calidad de vida y bienestar social en el HUDN.
- Promover el bienestar, la seguridad y la conciliación entre la vida familiar, personal y laboral de sus colaboradores.
- Integrar la Institución en la comunidad con acciones beneficiosas para mejorar la vida y el bienestar del entorno en el que opera, enmarcadas dentro de un comportamiento ético y transparente.
- Compatibilizar las actividades corporativas con la preservación del medioambiente y de los entornos en los que opera el HUDN.
- Beneficiar pacientes y a su familia con el acceso a servicios de salud, hospedaje y alimentación, de forma oportuna, responsable y segura en el HUDN, en búsqueda de su calidad de vida.

META

En conjunto con todos los integrantes del comité de Responsabilidad Social Empresarial, dar cumplimiento a los objetivos previamente planteados, trabajando siempre en pro del HUDN, promoviendo el desarrollo sostenible para contribuir al bienestar social.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

POBLACIÓN OBJETO

El programa de RSE está dirigido al bienestar de los colaboradores, usuarios y sus familias, estando comprometidos en dar cumplimiento a los objetivos planteados, ejecutando cada una de las funciones desde el comité de RSE del HUDN, interviniendo cada una de las líneas de acción, que son: derechos humanos, derechos laborales, protección del medio ambiente y lucha contra la corrupción.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DEL HUDN

El Gerente y los colaboradores del Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE, acogen los principios y lineamientos generales establecidos en materia de Responsabilidad Social Empresarial referente a: Derechos Humanos, Derechos Laborales, la protección del Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción; a través de planes, acciones y decisiones éticas y transparentes que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar general de la comunidad. Se tendrá en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas, a partir del cumplimiento de la legislación vigente aplicable y las normas internacionales de comportamiento.

En el Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE, acogen los principios y lineamientos generales establecidos en materia de Responsabilidad Social Empresarial referente a : Derechos Humanos, Derechos Laborales, la protección del Medio Ambiente y la Lucha contra la Corrupción; a través de planes, acciones y decisiones éticas y transparentes que contribuyen al desarrollo sostenible y al bienestar general de la comunidad. Se tendrá en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas, a partir del cumplimiento de la legislación vigente aplicable y las normas internacionales de comportamiento.



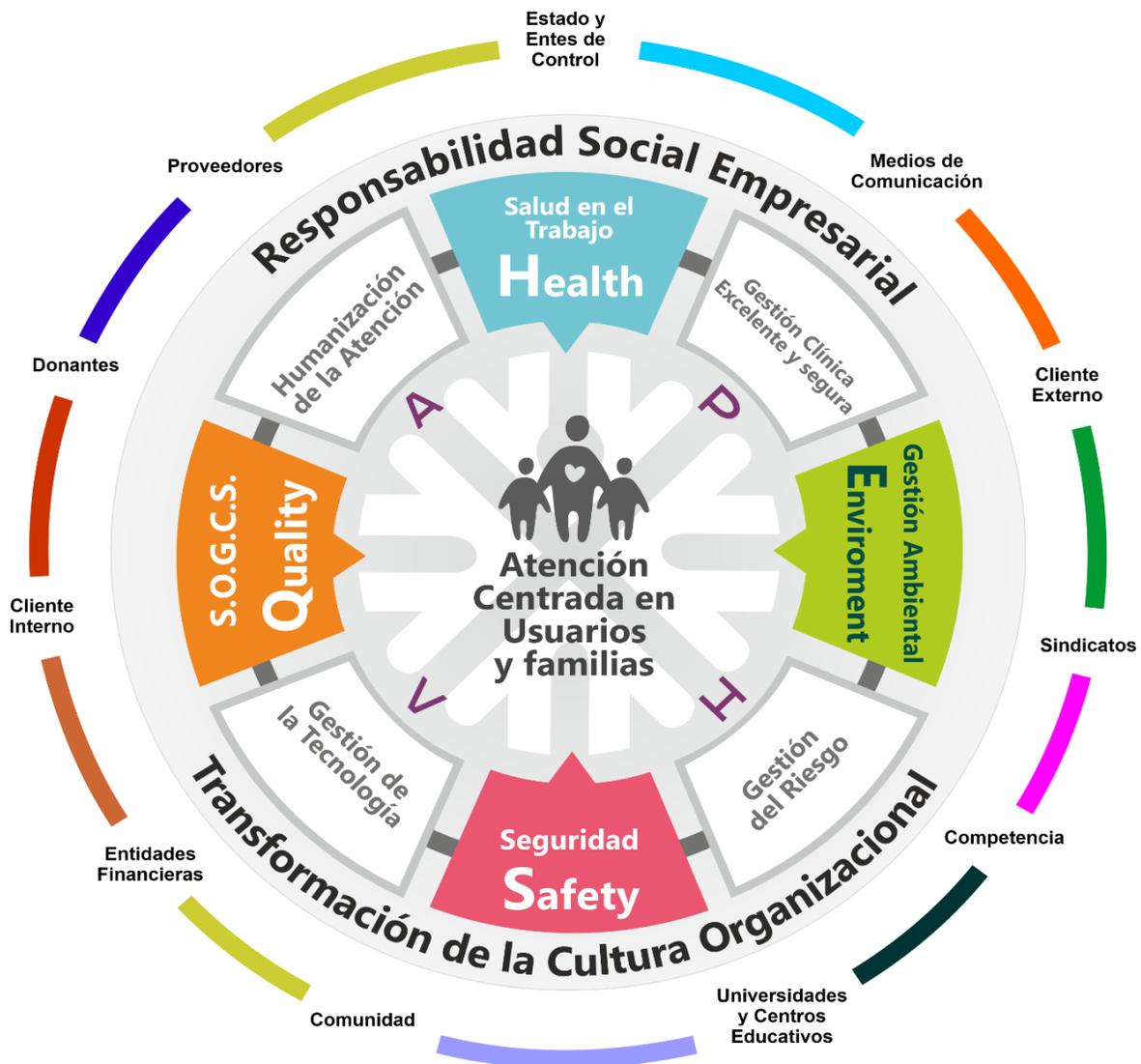


**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

PARTES INTERESADAS – STAKEHOLDERS



De acuerdo a lo establecido en el modelo de atención, la organización ha fijado un modelo de operación por procesos, que contempla la atención centrada en el usuario y sus familias, desde la articulación con el cuidado pre-hospitalario hasta la ubicación del paciente con cuidados en casa, de tal forma que se aseguren los atributos de la atención de acuerdo con el cumplimiento de los estándares de calidad.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531

CO-SA-CER448535

CO-OS-CER448536

A continuación se describe el modelo, en el cual están involucrados las partes interesadas o stakeholders, que son: entes de control, medios de comunicación, cliente externo, sindicatos, competencia, universidades y centros educativos, comunidad, entidades financieras, cliente interno, donantes, proveedores. Considerando que de alguna manera tienen relación directa o indirecta con el hospital, siendo así que en la toma de decisiones muchas veces los involucra a ellos.

En cierto modo, en la resolución 2082 del 29 de mayo de 2014 por el MSYPS, art 2, establece los 7 ejes de acreditación:

1. Atención centrada en el usuario de los servicios de salud: su objetivo es identificar, satisfacer y exceder sus expectativas y necesidades.
2. Gestión clínica excelente y segura: pretende minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención en salud y generar resultados e impacto en términos de la contribución a la salud y el bienestar de la sociedad.
3. Humanización de la atención en salud: su propósito es garantizar el respeto y la dignidad del ser humano.
4. Gestión del riesgo: su intención es encontrar el balance entre beneficios, riesgos y costos.
5. Gestión de la tecnología: su finalidad es lograr la planeación de la tecnología mediante un proceso racional de adquisición y utilización que beneficie a los usuarios y a las instituciones.
6. Proceso de transformación cultural permanente, su objetivo es lograr compromiso en la atención con calidad por parte de las entidades y personal que allí labore y el aporte al desarrollo sostenible con un comportamiento ético y transparente.
7. Responsabilidad social, cuya meta es lograr la corresponsabilidad entre las instituciones, la sociedad, los individuos y el medio ambiente, que contribuya con acciones concretas a la disminución de las inequidades y al mejoramiento integral de las condiciones de vida de las comunidades en particular y de la sociedad en general.

Estos favorecen a la atención brindada a los usuarios, con calidad, eficiencia, eficacia y efectividad siempre con el ciclo PHVA, contemplando la atención al usuario como un eje transversal a todos los procesos misionales y no misionales evidenciada en la responsabilidad que tienen todos los colaboradores en brindar respuesta a las necesidades y expectativas de los usuarios, sus familias

Por otra parte, se ejecuta el Sistema Integrado de Gestión HSEQ, que lo conforman: Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Gestión Ambiental (GA) y el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS). Lo que garantiza estándares internacionales de calidad.

7 PRINCIPIOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Rendición de cuentas
- Transparencia
- Comportamiento ético
- Respeto a los intereses de las partes interesadas
- Respeto al principio de legalidad
- Respeto a la normativa internacional de comportamiento
- Respeto a los derechos humanos

7 PRINCIPALES MATERIAS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Gobernanza de la organización
- Derechos humanos
- Prácticas laborales
- Medio ambiente
- Prácticas justas de operación
- Asuntos de consumidores
- Participación activa y desarrollo de la comunidad

LÍNEAS DE ACCIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL HUDN

De acuerdo al análisis anterior respecto a partes interesadas o stakeholders, y con la adopción del Plan de Desarrollo Institucional, el Comité de RSE, determina en armonía con lo establecido en la política de Responsabilidad Social, que las líneas de acción en las cuales intervendrá el HUDN son las siguientes:

- Derechos Humanos
- Derechos Laborales
- Protección del Medio Ambiente
- Lucha contra la corrupción

ESTRATEGIAS

El programa de RSE cuenta con las siguientes estrategias:

- E1-** Banco de Leche Humana como estrategia de Responsabilidad Social y humanización en la atención en salud del binomio madre – hijo
- E2 -** Acceso al albergue para población pobre y vulnerable.
- E3 -** Campana de la vida – Oncología
- E4 -** Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral – IAMI
- E5 -** Extiende tu brazo a la vida - Banco de Sangre
- E6 -** Seguimiento al neonato de alto riesgo – Programa Madre Canguro
- E7 -** Gestión de residuos de luminarias, pilas y medicamentos vencidos – Gestión Ambiental
- E8 -** Energía renovable a la transición energética – Planeación, Sistemas, Gestión Ambiental e Investigación.
- E9 -** Programa de Promoción, Prevención y Mantenimiento de la Salud.
- E10 -** Calostro Terapia.
- E11-** Día de la familia.
- E12-** Actividades de calidad de vida laboral.

A continuación se explicará cual es el fin de cada una de estas.

ESTRATEGIA 1 (E1)

BANCO DE LECHE HUMANA COMO ESTRATEGIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y HUMANIZACIÓN EN LA ATENCIÓN EN SALUD DEL BINOMIO MADRE – HIJO

El banco de leche humana del Departamento de Nariño es un servicio especial que acoge la estrategia mundial para la alimentación del lactante y niño pequeño que cumple dos grandes objetivos: promover, proteger y apoyar la lactancia materna mediante la recolección, almacenamiento, procesamiento, control de calidad y suministro de leche humana pasteurizada busca garantizar la mejor alimentación, tratamiento y supervivencia de la población neonatal e infantil de nuestro Departamento de Nariño, reduciendo las complicaciones asociadas a prematuridad y a condiciones patológicas, y de la misma forma contribuyendo a disminuir la desnutrición infantil en nuestro departamento en este grupo de edad.

Con el propósito de avanzar y fortalecer el principio rector de la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna y como un accionar trazador dentro de la estrategia de Instituciones amigas de la mujer y la infancia IAMI; el Hospital Universitario Departamental le apostó a tener el primer Banco de Leche Humana del departamento de Nariño y acogerlo dentro de sus políticas de humanización de la atención en salud y de responsabilidad social empresarial. A lo largo de estos 9 años ha sido un compromiso asumido por la institución para desarrollar



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

acciones que contribuyan al desarrollo social, bienestar general de la comunidad, equilibrio ambiental y especialmente a la salud integral del binomio madre – hijo. Por ello, ha garantizado en el tiempo, contar con una infraestructura física, talento humano, equipamiento y los insumos necesarios para el funcionamiento y sostenimiento del banco de leche, al considerar esta estrategia como una gran oportunidad para reducir los índices de desnutrición infantil en el Departamento y por tanto, generar un alto impacto y rentabilidad social.

En la actualidad, el banco de leche humana de Nariño se ha convertido en un referente a nivel departamental y nacional por su calidad en la prestación de sus servicios y los logros en la gestión de recursos para su mantenimiento y sostenimiento. Tanto así, que es el único banco de leche en el país que cuenta con un convenio interadministrativo para la ejecución de acciones financiadas en el marco del plan de intervenciones colectivas que se define según la resolución 518 de 2015 y 3280 de 2018, dirigido a impactar positivamente los determinantes sociales e incidir en los resultados en salud de las familias y la comunidad y gracias a su ejecución, ha permitido apoyar el funcionamiento del banco de leche, mejorar sus indicadores de cobertura, metas y resultados, pero además, afianzar su posicionamiento en la comunidad.

INDICADOR	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
<i>Consejerías</i>	5.279	8.406	11.037
<i>Visitas domiciliarias</i>	546	1.168	991
<i>Donantes activas de leche humana</i>	397	572	275
<i>Recolección leche humana</i>	502 Litros	425 Litros	604 Litros
<i>Leche humana pasteurizada</i>	222 Litros	283 Litros	317 Litros
<i>Leche humana pasteurizada distribuida</i>	205 Litros	188 Litros	199 Litros
<i>Beneficiarios de leche humana pasteurizada</i>	416	465	390

Además, se han implementado estrategias de información, educación y comunicación (IEC) con el desarrollo de procesos de formación de manera presencial y virtual a líderes comunitarios e institucionales que atienden a población materno infantil, no solo del municipio de Pasto sino también, del departamento de Nariño; bajo una metodología innovadora,





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

dinamizada con estrategias lúdicas educativas que han permitido generar un aprendizaje significativo. De manera simultánea, se realiza una difusión de piezas y productos informativos a través de diferentes canales de comunicación como radio, televisión, redes sociales y la promoción de un micrositio web exclusivo del banco de leche humana con acceso gratuito a todos los productos educativos para la comunidad en general.

Además se continúan desarrollando las acciones de promoción de la salud desde el Banco de Leche Humana BLH con el proyecto de plan de intervenciones colectivas con el cual se logra impactar en la comunidad incluyendo otros centros hospitalarios y la población civil con acciones de educación y dejando a disposición material educativo como cartillas, simuladores para lactancia materna y ayudas audiovisuales dentro de las cuales se destaca el curso virtual de alimentación del lactante y niño pequeño, y maternidad y paternidad responsable. Se ha fortalecido el componente de educación intrainstitucional y extra institucional a través de estrategias de información, educación y comunicación IEC con el desarrollo de procesos de formación de manera presencial y virtual a líderes comunitarios e institucionales que atienden a población materno infantil, no solo del municipio de Pasto sino también, del departamento de Nariño, en el marco de la educación para la salud en las dimensiones de seguridad alimentaria y nutricional, sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, conformación y fortalecimiento de redes sociales comunitarias, sectoriales e intersectoriales y la gestión diferencial de poblaciones vulnerables y población materno infantil; bajo una metodología innovadora, dinamizada con estrategias lúdicas educativas que han permitido generar un aprendizaje significativo. De manera simultánea, se realiza una difusión de piezas y productos informativos a través de diferentes canales de comunicación como radio, televisión, redes sociales y la promoción de un micro sitio web exclusivo del banco de leche humana con acceso gratuito a todos los productos educativos para la comunidad en general

INDICADOR	2020	2021	2022
<i>No. Instituciones conformadas en Red</i>	17	16	11
<i>No. De líderes multiplicadores certificados</i>	59	41	122
<i>No. módulos de capacitación desarrollados</i>	6	6	11
<i>No. madres lactantes que recibieron visitas domiciliarias.</i>	121	279	914
<i>No. de sesiones educativas a nivel nutricional</i>	237	332	292

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531

CO-SA-CER448535

CO-OS-CER448536



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

*No. madres lactantes atendidas por
nutrición*

*No. madres recibieron asesorías nutrición
grupales*

195	254	118
47	68	127

Además, el banco de leche humana de Nariño, ha impulsado acciones, planes, programas y proyectos en pro del mejoramiento de la calidad de vida de las madres lactantes, madres donantes y sus familias, con alianzas estratégicas con entes gubernamentales a través de convenios interadministrativos como el suscrito con Gobernación de Nariño denominado: “Mejoramiento del aporte calórico y nutricional en la dieta de la madre lactante y donante de leche materna del banco de leche humana del Departamento de Nariño” el cual en la actualidad avanza en su fase III, cuyo objetivo específico es: Mejorar la calidad de la leche materna donada, que contribuya al desarrollo integral de la población objeto del BLH y disminuir la morbimortalidad infantil desde la etapa neonatal; este proyecto ofrece raciones alimentarias tipo almuerzo para donantes internas y refrigerio industrializado para donantes externas, con los cuales se pretende cubrir demandas nutritivas de la madre en periodo de lactancia, de por lo menos el 50 % de las necesidades de nutrientes especialmente proteicas,, este aporte nutricional logra el mejoramiento del contenido calórico de la leche materna, además las madres reciben de manera periódica valoración, intervención y educación nutricional por parte de profesionales en Nutrición

ESTRATEGIA 2 (E2)

ACCESO AL ALBERGUE PARA POBLACION POBRE Y VULNERABLE.

El Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE posee un Albergue de paso que presta servicios a pacientes y familiares clasificados como población pobre y vulnerable o población sin capacidad de pago que especialmente residan fuera del Municipio de Pasto, que asisten a control o a la práctica de los diferentes procedimientos que se realizan en el Hospital, propiciando un espacio o albergue de paso para los usuarios que se encuentran en la situación de desventaja mencionada y que por razones del carácter de su patología, procedimientos de diagnóstico o tratamiento deban tener una permanencia provisional en la ciudad de Pasto, lo anterior, con el fin de contribuir a la continuidad de sus tratamientos, en un ambiente sano y agradable, transmitiendo amor y calidad humana, cumpliendo con las especificaciones de un servicio de alta calidad, articulado al área de atención al usuario de HUDN a través de la profesional universitaria de la institución.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

La Fundación Esperanza de Vida, entidad sin ánimo de lucro, conformada por damas voluntarias, vienen trabajando desde hace treinta y un años, con población vulnerable que recibe su atención médica (especialmente tratamientos oncológicos, citas, exámenes y hospitalización) en el HUDN. La mayoría vienen de la costa Pacífica y del departamento del Putumayo, teniendo que enfrentarse a dificultades propias de la ciudad, es así como la Fundación facilita hospedaje y alimentación, además de apoyo, orientación y acompañamiento. Ofreciendo a pacientes y cuidadores un lugar digno, cómodo y seguro a bajo costo.

Teniendo en cuenta que para el año 2023 se tienen establecidos las siguientes tarifas:

DETALLE	2023
<i>Alojamiento más alimentación (Desayuno, almuerzo y cena)</i>	\$18.000
<i>Solo alojamiento</i>	\$13.000
<i>Solo alimentación</i>	\$10.000
DESCUENTOS	
<i>Más de 7 días, alojamiento y alimentación</i>	\$16.000
<i>Más de 10 días por persona</i>	\$13.000

Capacidad de habitaciones:

UBICACIÓN	HABITACIÓN	CAPACIDAD
<i>Primer piso</i>	1	4 personas
<i>Primer piso</i>	2	3 personas
<i>Primer piso</i>	Cocina, sala y comedor	
<i>Segundo piso</i>	3	2 personas
<i>Segundo piso</i>	4	4 personas
<i>Segundo piso</i>	5	3 personas

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531

CO-SA-CER448535

CO-OS-CER448536



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Segundo piso

6

3 personas

Segundo piso

7

2 personas

ACOMPAÑANTES ATENDIDOS

SERVICIO	2020		2021		2022	
	N° PERSONAS ATENDIDAS	NÚMERO DE DÍAS	N° PERSONAS ATENDIDAS	NÚMERO DE DÍAS	N° PERSONAS ATENDIDAS	NÚMERO DE DÍAS
CONSULTA EXTERNA	2	2				
CIRUGIA GENERAL	2	3	2	6	2	6
CUIDADO BÁSICO	3	21				
UCI ADULTOS	3	11				
UCI NEONATAL	11	54	40	310	40	310
QUINTO PISO	2	4				
INTERMEDIO	4	16				
GINECOLOGÍA	36	141	14	68	14	68
SALA DE PARTOS	12	36				
ONCOLOGÍA	8	58	5	45	5	45
URGENCIAS			1	3	1	3
TOTAL	83	346	62	432	62	432

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531

CO-SA-CER448535

CO-OS-CER448536

**ESTRATEGIA 3 (E3)
CAMPANA DE LA VIDA – ONCOLOGÍA**

El servicio de Oncología del HUDN, implementó en el año 2021, la estrategia de humanización denominada “La campana de la Vida”, la cual se desarrolla en la Unidad Oncológica del Hospital Universitario Departamental de Nariño, dirigida a todos los pacientes que terminan su tratamiento de cáncer con el fin de mejorar la prestación del servicio atención en salud y acompañar permanentemente a nuestros pacientes en una relación paciente y personal sanitario, un grupo interdisciplinario que le brinda atención emocional física desde que ingresa a la institución, es trascendental para el proyecto la participación de los benefactores quienes se han unido para apoyar esta importante estrategia de humanización y mejora del servicio

Se encuentra con el manual del ingreso y egreso hospitalario dirigido a los pacientes oncológicos que están siendo tratados en el Hospital Universitario Departamental de Nariño por consiguiente cuando un paciente llega a la Unidad Oncológica de la institución es valorado por el médico especialista quien de manera humanizada y enfocado en el buen trato y la dignidad del ser humano determina la conducta para cursar tratamiento a seguir Radioterapia o Quimioterapia; posteriormente es valorado por el área de psicología quien cumple una tarea importante para ayudar a afrontar, asimilar y convivir con la enfermedad y quien en compañía de los tecnólogos de radioterapia y la auxiliar de enfermería hace un recorrido y presentan las instalaciones físicas de la unidad oncológica a los pacientes. Cuando los pacientes son menores de edad, remitidos por el Hospital Infantil Los Ángeles para tratamientos de radioterapia, el área de psicología se encarga que en compañía de la familia el tratamiento de radioterapia sea percibido como un juego enmarcado en una actividad lúdica dedicado a favorecer la adherencia al tratamiento y que le permita afrontar eficazmente la estadía en la unidad; en esta actividad es muy importante la participación de la familia y el personal sanitario. Cuando el paciente pasa a tratamiento de radioterapia o quimioterapia se encuentra con un grupo humanizado quien atiende la estancia en el servicio y este está conformado por enfermeras, auxiliares de enfermería, tecnólogos de radioterapia, ingeniero físico médico, médico especialista y gestor de casos. Este grupo interdisciplinario le brinda educación relacionada con el tratamiento, cuidados generales, efectos adversos y el área de enfermería se encarga del continuo seguimiento y acompañamiento del paciente; por su parte el gestor de casos, cumple con un papel importante ya que ayuda a los pacientes a gestionar los trámites administrativos relacionados con la atención.

La enfermera jefe del servicio de Oncología realiza permanente seguimiento y educación a los pacientes (protocolo seguimiento a pacientes) que están cursando tratamiento para patologías de cáncer y es quien bajo un registro consolida el número de pacientes, nombre y apellidos y día de terminación de quimioterapia o radioterapia, el día que finaliza el tratamiento el paciente toca tres veces la campana y el personal de salud aplaude en señal de victoria así mismo a través de los parlantes del Hospital se da a conocer el código rosa que significa “Hoy



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

es un día muy especial y en este momento celebramos la victoria de un paciente guerrero que ha vencido el cáncer, momento de felicidad, momento de esperanza, momento de vida, se toca la campana de la vida como símbolo de alistamiento para emprender un viaje de salud, amor y mucha alegría”, además, se hace entrega de un detalle donado por uno de los proveedores del hospital, UT Catering HUDN 2021, y se entrega un diploma donde consta que concluyo el tratamiento y deja un mensaje a los compañeros de tratamiento que aún se encuentran en la etapa de tratamiento mediante una táctica lúdica. Aunado a ello los días martes y jueves se tiene implementado el club de lectura que sana liderado por el área de psicología y acompañados de los estudiantes de la universidad mariana, la universidad de Nariño y los colaboradores voluntarios del HUDN. El grupo primario de Oncología se reúne periódicamente para evaluar el desarrollo de la estrategia lo que ha permitido que cada vez se establezcan acciones de mejoras encaminadas a fortalecer la estrategia donde cada profesional aporta ideas para ser implementadas y desarrolladas en el marco de la política de humanización.

RESULTADOS EN SALUD DE LA EXPERIENCIA:

La Estrategia de Humanización denominada Campana de la Vida ha permitido una transformación cultural dando un valor agregado a la prestación de los servicios de salud de la unidad oncológica del Hospital Universitario Departamental de Nariño, ha contribuido a dignificar y humanizar los cuidados y atenciones en salud desde los valores y principios institucionales; involucrando al personal sanitario, familia y pacientes que se encuentren en tratamiento oncológico Se ha desarrollado una atención de salud con calidad contemplando todas las dimensiones del usuario como ser holístico interviniendo en la parte física, emocional y espiritual del paciente y no solo enfocándose al tratamiento de la necesidad física En la unidad oncológica se ha considerado la humanización como uno de los principales elementos dentro del plan de cuidados necesario para prestar servicios de salud integrales respondiendo a la necesidad del paciente y esto ha permitido construir protocolos y procedimientos que son la base para la atención del paciente bajo una cultura humanizada además se implementó la creación del Gestor de casos que tiene como objetivo hacer un acompañamiento al paciente y su familia en los trámites administrativos y asistenciales verificando la continuidad y eficacia del tratamiento y abordaje integral a cuanto a citas y procedimientos ordenados por el medico Es para el área un logro el haber vinculado a los pacientes y sus familias a desarrollar sus habilidades artísticas y compartirlas con los demás pacientes mediante actividades lúdico pedagógicas como pintar mándalas en el área de quimioterapia y musicoterapia a este último se han unido trabajadores de la institución quienes brindan serenatas a los pacientes que se encuentran recibiendo atención oncológica asociado los clubs de lectura con participación significativa de los estudiantes y los colaboradores del hospital El Hospital Infantil los Ángeles al no tener habilitado el servicio de Radioterapia remiten a los niños para recibir atención en la institución para lo cual los psicólogos implementaron el procedimiento denominado “Jugar para sanar” encaminada al restablecimiento de la salud física y emocional del niño y la familia. El área de psicología ha construido el modelo de atención biopsicosocial respaldando los

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531

CO-SA-CER448535

CO-OS-CER448536



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

aspectos emocionales apoyando al paciente y a la familia a lo largo del proceso de la enfermedad. Se implementó una encuesta que permite conocer el grado de satisfacción respecto a la estrategia de humanización con un 99% de aceptación Resultados Cuantitativos de la estrategia

Existe un indicador “% de pacientes que terminaron el tratamiento y tocaron la campana de la vida” teniendo como fórmula: N° de pacientes nuevos que ingresaron al servicio / N° de pacientes que terminaron el tratamiento de oncología y tocaron la campana de la vida, con una meta del 20% en la cual obtuvo como resultado el 18,5%.

Con una cobertura de población beneficiada de 155 pacientes adultos con diagnóstico oncológico que terminó el tratamiento y 2 pacientes pediátricos con tratamiento de radioterapia que terminaron el tratamiento. Teniendo en cuenta que la población beneficiada son todos los pacientes con diagnósticos oncológicos y que terminaron su tratamiento de radioterapia o quimioterapias, para el caso de radioterapia recibimos pacientes pediátricos remitidos por el Hospital Infantil Los Angeles (HILA)

Por último se destacan los logros obtenidos por las gestiones administrativas, técnicas y/o logísticas, como son: donación de la campana de la vida para ser ubicada en el servicio por la empresa Roso, donación de material didáctico para ser utilizado en la elaboración de las máscaras de simulación pediátricas para tratamientos de radioterapia, implementación del programa lectura que sana en la sala de espera del área de oncología del HUDN, articulación con la gestora social del departamento de Nariño Dra Maritza Moncayo para apoyo social con los pacientes de oncología del IDSN, donación de detalles para los pacientes que terminan el tratamiento de la empresa catering HUDN 2021, implementación del programa ponle color a la vida que a través de donación se pudieron recolectar cuadernos, colores y lápices para que puedan pintar mandalas los pacientes en el área de quimioterapia, donación de kits de cuidado de belleza a través del programa luzca bien, sientase mejor, dirigido por la señora Yolanda Londoño, la estrategia se ha difundido a través de las redes sociales página de facebook instagram del HUDN, la experiencia ha sido modelo para ser implementada en las instituciones de salud oncológicas de la región, al cliente interno se le ha difundido la estrategia en reuniones de personal, la estrategia se postuló al Top Bench donde fue aceptada pendiente visita de campo para mes de enero de 2022, la estrategia participó con un video en el segundo foro latinoamericano de atención centrada en la persona planetree Brasil – América Latina, Se creó el protocolo de atención biprocedimiento atención en salud mental para usuarios en el servicio de oncología, se creó el mural de la esperanza y se conmemora las fechas de la prevención de cáncer de próstata y mama

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



**ESTRATEGIA 4 (E4)
INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y LA INFANCIA INTEGRAL – IAMII -**

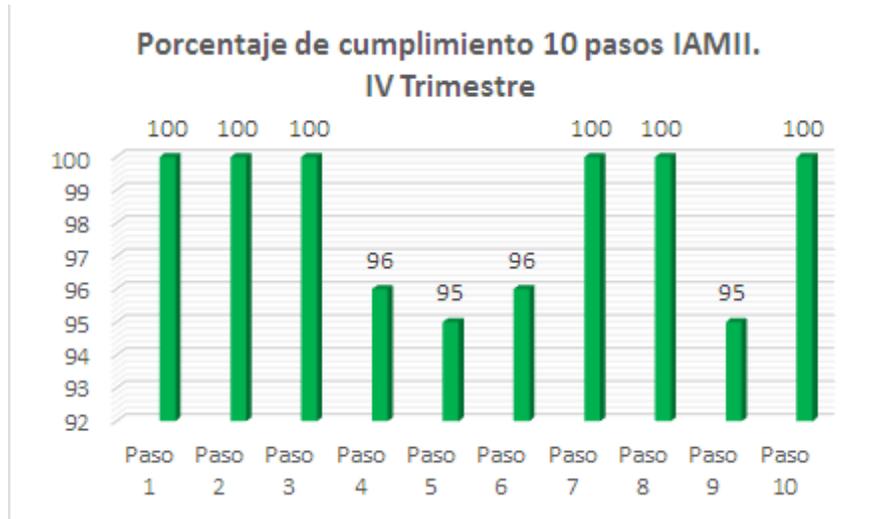
La estrategia IAMII dentro del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. es brindar los cuidados a través de la coherencia de enfoques y acciones brindadas al interior de las instituciones y al exterior de las mismas estableciendo mecanismos institucionales y grupos de apoyo de base comunitaria, que sirvan de puente entre estas y los hogares y comunidades, facilitando la promoción, el mantenimiento y la recuperación de la salud tanto a nivel de hogar y por supuesto dentro de la comunidad.

Dentro de los principales resultados sobre el seguimiento, sostenibilidad y el cumplimiento de los diez pasos de la estrategia “IAMII” que se realizan en El Hospital Universitario Departamental de Nariño y teniendo en cuenta la ruta que sigue la Institución con una política que se operativiza articulando las áreas administrativas y asistenciales, los grupos de apoyo interinstitucionales y extra institucionales, y el trabajo interdisciplinario en procesos, actividades, programas y servicios, con el fin de promover una atención integral continua, oportuna, segura, pertinente, de calidad y humanizada.

Por lo anterior se puede evidenciar a través de las siguientes gráficas, que los objetivos propuestos tanto por la institución como por las personas que tienen a cargo estas estrategias, se han venido dando un total cumplimiento de los pasos que componen dicha estrategia de forma con solida:

Consolidado de los 10 Pasos en el periodo evaluado		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		100	100	100	96	95	96	100	100	95	100
Seguimiento y sostenibilidad de la Estrategia IAMII Institucional. Seguimiento Trimestral											
Departamento		Nariño									
Municipio		PASTO									
Nombre de la Institución		HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL						Nivel de Complejidad Servicios		3 NIVEL	
Instrucciones: Registre los datos que aparecen en el porcentaje de cumplimiento de los 10 pasos de la medición trimestral (Celdas E4 a la N4), en el trimestre correspondiente, anotar la fecha y responsable de diligenciar. NO COPIE NI PEGUE LOS DATOS PARA NO DAÑAR LAS FÓRMULAS											
		Paso 1	Paso 2	Paso 3	Paso 4	Paso 5	Paso 6	Paso 7	Paso 8	Paso 9	Paso 10
Nombre de quien realizó la medición	CINDY ROSERO	100	100	100	100	95	96	100	100	95	100
Nombre de quien realizó la medición	CINDY ROSERO	100	100	100	96	95	96	100	100	100	100
Nombre de quien realizó la medición	CINDY ROSERO	100	100	100	96	95	96	100	100	100	100
Nombre de quien realizó la medición	CINDY ROSERO	100	100	100	96	95	96	100	100	95	100
		Puntaje	80-100%		Puntaje	60-80%		Puntaje	-60%		

Resultado estrategia "IAMII" año 2022



En el Hospital Departamental Universitario de Nariño, se evidencia que la estrategia IAMII tiene un enfoque de atención diferencial para la mujer y el infante, permitiendo acceder de manera más oportuna a los servicios de salud, esta estrategia es tan integral que permite detectar tempranamente patologías y riesgos potenciales en la madre como: cáncer de cuello uterino, cáncer de mama, sífilis gestacional, VIH, anemias en el embarazo y en el niño el hipotiroidismo congénito, sífilis congénita, malnutrición, entre otras y que en últimas los mayores beneficiados van a ser los infantes; de esta manera se ratifica que la estrategia de la OMS/UNICEF llamada I.A.M.I.I tienen un impacto positivo, en el proceso de desarrollo de salud-enfermedad en la mujer gestante y la primera infancia.

Es a través de esta estrategia que se trabaja permanentemente en la información y educación al núcleo familiar, realizando 2252 sesiones de consejería individual y 200 sesiones grupales con 1527 asistentes en el año 2022 para medir el impacto y comprensión de la información brindada durante la estancia en la institución, se realizan trimestralmente rondas de seguridad a través de entrevistas a usuarios con cumplimiento de 98% en promedio en los servicios que involucran la atención binomio madre e hijo.

**ESTRATEGIA 5 (E5)
EXTIENDE TU BRAZO A LA VIDA - BANCO DE SANGRE**

El Banco de Sangre del HUDN, cuenta con un hemocentro, el cual está altamente automatizado y sistematizado con recurso humano capacitado para obtener, recolectar, fraccionar, almacenar y proveer hemo componentes a los usuarios y de igual manera apoyar a la red departamental de bancos de sangre y servicios transfusionales.

En el servicio del Banco de Sangre del HUDN, se lleva a cabo una campaña denominada “EXTIENDE TU BRAZO A LA VIDA” la cual va dirigida a las personas que donan sangre en un acto de solidaridad y amor a los demás. Teniendo como requisito para ser donador de sangre: ser mayor de 18 años y hasta los 65 años de edad, no haber sido sometido a cirugías, hospitalizaciones, transfusiones, tatuajes o pircing en el último año, no estar en ayunas o haber consumido algún alimento mínimo cuatro horas antes, pesar más de 50kg, no estar en tratamiento con antibiótico, antivirales o antiparasitarios, estar en buenas condiciones de salud.

Basados en los lineamientos impartidos por el Instituto Nacional de Salud (INS) y las recomendaciones del INVIMA, Los pasos que se aplican para la donación de sangre son: aplicar encuesta denominada: “encuestas donantes de sangre código nacional del banco de sangre: 52001-1 FRBSA-076”, se aplica la ficha clínica denominada: “ficha clínica del donante de sangre código nacional del banco de sangre: 52001-1 FRBSA-077”, proceso de flebotomía, posterior a eso se realiza llenado del “formato de autoexclusión posdonación código nacional del banco de sangre: 52.001-1 FRBSA-078” por último se termina con reposo del tiempo y recomendaciones necesarias, entrega de carnet de donante, el cual tiene establecido el tiempo en el que puede volver a donar (3 meses para hombres y 4 meses para mujeres) y por último se hace entrega de refrigerio.

Posterior a hacer la captación de donantes en los diferentes puntos de la ciudad como lo son: parque Nariño, instituciones, establecimientos educativos, empresas públicas o privadas, municipios, entre otros, se dirigen las unidades recolectadas al homocentro del HUDN, las cuales se hace un proceso de fraccionamiento, haciendo separación de hemo componentes de la unidad recibida, obteniendo glóbulos rojos pobres en leucocitos (los cuales dan el aporte de oxígeno que necesita el organismo en caso de anemia o de sangrados masivos), plaquetas (son las células que permiten que en nuestro organismo se forme un coagulo que en caso de herida o sangrado abundante repare el vaso dañado) y plasma (aporta los factores de coagulación que ayudan a detener una hemorragia o cuando los niveles de estos factores están disminuidos en nuestro organismo). Luego de ello se hace las pruebas de enfermedades infecciosas y aplicación a los marcadores, para dar cumplimiento y poder garantizar que cumple con el control de calidad para ser transfundida.

**ESTRATEGIA 6 (E6)
SEGUIMIENTO AL NEONATO DE ALTO RIESGO – PROGRAMA MADRE CANGURO**

El programa madre canguro inicia su atención intrahospitalaria teniendo en cuenta el marco normativo según el decreto 3039 de 2007 del Plan nacional de Salud Pública; establece que las Guías de manejo del Programa Madre Canguro, son de obligatorio cumplimiento por parte de las entidades departamentales y municipales de salud. Y el decreto 425 de febrero de 2008; obliga a las instituciones de salud que trabajan con niños y sus madres, a implementar y promover el MMC. La unidad de neonatología con el talento humano y la renovación tecnológica en la atención del prematuro y recién nacido de bajo peso, brinda la posibilidad de aplicar el Método Madre Canguro (MMC), para iniciar la adaptación a la vida extrauterina, el niño prematuro y su madre, inician un entrenamiento en el hospital, preparándose para:

- La alimentación materna.
- La posición canguro y la salida precoz.
- El permanente contacto directo piel a piel las 24 horas del día, en el pecho de su madre después del egreso

Además, permite la humanización de la neonatología a través del fortalecimiento del vínculo madre, padre-hijo y devolver el derecho, no solamente a ser los mejores sino también los más responsables en el cuidado de su hijo.

Posteriormente en julio del 2012 se inicia la atención ambulatoria del PMC en las instalaciones del Hospital Universitario Departamental de Nariño, brindando el seguimiento de alto riesgo neonatal con las diferentes especialidades.

El Hospital Universitario Departamental de Nariño por medio del Programa Madre canguro realiza el seguimiento del bebé con criterios de ingreso por su prematurez o por su condición de bajo peso al nacer, enfocado en el seguimiento nutricional, en el crecimiento antropométrico y desarrollo neuro psicosocial del bebe canguro en su ambiente familiar, teniendo en cuenta las comorbilidades asociadas desde su nacimiento o riesgos propios de su condición de salud.

Para ellos se realiza la captación del neonatos desde los tres puntos específicos de la institución; sala de partos, alojamiento conjunto y hospitalización en unidades de recién nacidos.

TABLA DE NACIMIENTOS DEL HUDN

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL DE NACIMIENTOS EN EL HUDN	1800	1838	1948	2200	2234	1200	1877	2044	1564	1406	1626
TOTAL DE RN BAJO PESO Y/O PREMATUROS	410	285	336	357	366	369	496	379	441	369	405

El seguimiento se realiza con la información, capacitación y asesoría en el cuidado del bebé, nutrición canguro y controles de primera infancia como crecimiento y desarrollo, vacunación, valoraciones con subespecialidades cardiología pediátrica, neurología pediátrica, nefrología pediátrica, oftalmología pediátrica, entre otras. La atención con el equipo interdisciplinario brinda un manejo integral a la familia y/o cuidadores, que permiten detectar y prevenir complicaciones o secuelas en del desarrollo del bebé canguro.

El PMC Ambulatorio mediante la consulta colectiva con la valoración y educación en puericultura por parte del pediatra, es una estrategia que permite identificar necesidades sentidas en las familias canguro e identificar condiciones de salud que se pueden tratar con la aceptación de los padres y/o cuidadores, las asesorías en nutrición canguro por parte de enfermería buscan promover una adecuada alimentación de la madre lactante y la alimentación exclusiva con leche materna con el apoyo del banco de leche humana y la estrategia IAMII, la articulación con las nutricionistas mejoran el impacto en los padres para brindar una alimentación sana durante los primeros 2 años de vida.

Siendo conocedores como institución de la importancia de un desarrollo integral del neonato de alto riesgo, se buscan alianzas que permiten mejorar la calidad de vida de los bebés y sus familias. Es así como desde mayo del 2020 el Instituto Departamental de Salud de Nariño con la Fundación Éxito incluyen al programa madre canguro en su Proyecto Nutriendo Guaguas de Mi Nariño con el objetivo de *“disminuir el bajo peso al nacer y la desnutrición en los primeros mil días de vida a través de una estrategia de complementación alimentaria, educación y comunicación en salud”*, en el municipio de Pasto. El cupo es de 100 niños y/o niñas que se



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

encuentran en seguimiento en el PMC ambulatorio del HUDN que vivan en la ciudad de Pasto o en sus alrededores.

El HUDN apoya con la infraestructura y el talento humano en las capacitaciones y seguimiento del bebe canguro, brindando a padres y/o cuidadores acompañamiento desde el ingreso hasta cumplir 2 años.

PROYECTO
"NUTRIENDO GUAGUAS DE MI NARIÑO 2022-2023"

Renovación Convenio CW2411161
Fundación Éxito
Instituto Departamental de Salud de Nariño



CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531

CO-SA-CER448535

CO-OS-CER448536



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Mensualmente se diligencia una matriz con datos del niño o niña y de su familia, se lleva un seguimiento de las atenciones que deben recibir durante la primera infancia y el apoyo psicosocial de la familia en la HUDN.

Formatos solicitados por Fundación Éxito Redención en Almacén
Envío de formato diligenciado según fecha establecida por IDSN

N° Ficha Tablero de Gestión IDSN	N°	Información de la Institución beneficiaria			1. Fecha de ingreso al programa (dd/mm/aaaa)	Criterio de ingreso al programa	2. Tipo de documento de identidad	3. Número documento de identidad (Sin puntos)	4. Nombre completo de la gestante (Nombres y apellidos)	5. n (dc)
		Institucion	Departamento	Municipio						
1	IDSN	Nariño								
2	IDSN	Nariño								
3	IDSN	Nariño								
4	IDSN	Nariño								
5	IDSN	Nariño								
6	IDSN	Nariño								
7	IDSN	Nariño								
8	IDSN	Nariño								
9	IDSN	Nariño								
10	IDSN	Nariño								
11	IDSN	Nariño								
12	IDSN	Nariño								
13	IDSN	Nariño								

Formulario niños(as) Formulario gestantes

Tablero de Gestión, Caracterización en Salud y Nutrición.

De esta forma se trabaja en el departamento de Nariño con alianzas enfocadas a disminuir riesgos en crecimiento de nuestros niños y niñas, especialmente los que nacen en condiciones de bajo peso y prematurez que requieren un manejo enfocado en mejorar su condición de salud y desarrollo en su entorno familiar.

ESTRATEGIA 7 (E7)

GESTIÓN DE RESIDUOS DE LUMINARIAS, PILAS Y MEDICAMENTOS VENCIDOS – GESTIÓN AMBIENTAL

Desde el componente ambiental del HUDN en el año 2022 se han realizado las siguientes acciones encaminadas a minimizar el impacto ambiental de sus actividades productos o servicios.

Como primera acción se tiene: la gestión de residuos de luminarias, pilas y medicamentos vencidos los cuales son dispuestos en los contenedores con que cuenta el hospital tanto por el





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

cliente interno y externo los cuales son gestionados a través de diferentes empresas las cuales cuentan con todos los permisos para la realización de la disposición final adecuada como del aprovechamiento si este es posible.

En el punto azul ubicado en el área de consulta externa el cliente interno como externo podrá depositar y disponer de forma segura los residuos de medicamentos vencidos o parcialmente consumidos para que mediante una alianza con la fundación Punto Azul en búsqueda de la protección del medio ambiente y la salud pública de los colombianos, específicamente en el marco de la disposición final de los productos posconsumo de fármacos y medicamentos vencidos, deteriorados o parcialmente consumidos.

Uno de los propósitos fundamentales de Punto Azul es prevenir la falsificación, adulteración, contrabando de medicamentos y la disminución del impacto ambiental de los residuos sólidos farmacológicos.

Durante el año 2022 se realizaron tres recolecciones por parte de la empresa Punto Azul, logrando un acumulado de 260 kg residuos de medicamentos vencidos o parcialmente consumidos los cuales fueron gestionados adecuadamente evitando riesgos a la salud y al medio ambiente.

También se cuenta con 3 contenedores para la disposición de pilas ubicados en las áreas de consulta externa, santo sepulcro y entrada principal mediante los cuales el personal del hospital, visitantes y usuarios puede traer este residuo que se genera en sus hogares para una gestión adecuada, ya que los efectos nocivos que ocasionan al medio ambiente son exorbitantes, ya que las pilas, cuando están en la basura, pierden su cubierta y liberan los metales que contienen, se filtran al suelo, pasando a las napas de agua y llegando hasta los ríos. Por ejemplo, una pila “botón” de mercurio puede contaminar 600 mil litros de agua, equivalente al consumo de 30 personas durante toda su vida de este vital líquido. Otros ejemplos muestran que una batería alcalina contamina 175 mil litros, una de botón de óxido de plata 14 mil litros y una pila común 3000 litros de agua.

Las pilas provocan un grave daño a la salud si no tienen un tratamiento previo a su disposición final y que ésta sea segura. Ya que contienen elementos que al paso del tiempo afectan a la salud, generando enfermedades tales como: cáncer, daño al cerebro, los riñones y, en caso de las embarazadas, puede ocasionar graves daños al feto. Además, puede ocasionar daños al sistema nervioso, edema pulmonar, bronquitis crónica, al ingerir alimentos o tomar agua que contengan este tipo de sustancias químicas.

Teniendo en cuenta esto en el año 2022 se logró establecer una alianza con INNOVA AMBIENTAL para la adecuada gestión de estos residuos contaminantes, logrando entregar un total de 122 kg equivalentes a 6.100 pilas.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CO-SC-CER448531

CO-SA-CER448535

CO-OS-CER448536



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

También se cuenta con 3 contenedores para la disposición de luminarias ubicados en las áreas de consulta externa, santo sepulcro y entrada principal mediante los cuales el personal del hospital como los visitantes y usuarios puede traer este residuo que se genera en sus hogares para una gestión adecuada ya que las lámparas compactas fluorescentes contienen cantidades variables de mercurio en forma de gas, para producir una radiación que luego un polvo fluorescente convierte en luz visible.

El vapor de mercurio se libera rápidamente cuando se produce la rotura de una lámpara, mientras que el mercurio adsorbido en el polvo fluorescente se libera lenta y progresivamente. Una parte del mercurio queda también absorbida en el vidrio y en el casquillo de la lámpara. La exposición prolongada al mercurio puede causar daños en el sistema nervioso central, en los riñones y en el hígado. Recientes descubrimientos describen además efectos adversos en los sistemas inmunológico y cardiovascular, aunque sean bajas las concentraciones. Teniendo en cuenta esto en el año 2022 se logró gestionar 50 kg de este residuo equivalente a 250 bombillos y tubos.

Teniendo en cuenta lo anterior el hospital departamental de Nariño está en proceso de cambio de tecnologías más amigables con el medio ambiente es por eso que para el año 2022 se cuenta con una sustitución de casi el 60% de luminarias fluorescentes por luminarias tipo LED las cuales además de generar mayor eficiencia, menor consumo y más vida útil no generan riesgos para la salud ni para el medio ambiente cuando terminan su vida útil ya que las lámparas LED no contienen materiales contaminantes como mercurio, plomo o tungsteno, ni otros tipos de materiales tóxicos, que sí están presentes en otros tipos de lámparas. Además, su consumo energético es mucho menor llegando a disminuir en un 80% las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), uno de los principales gases implicados en el cambio climático.

ESTRATEGIA 8 (E8)

ENERGÍA RENOVABLE A LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA – PLANEACIÓN, SISTEMAS, GESTIÓN AMBIENTAL E INVESTIGACIÓN.

En el mes de mayo del año 2023, se dio inicio en el HUDN, la ejecución del proyecto de investigación denominado: “DESARROLLO DE UN MODELO TRANSACCIONAL DE ENERGÍA NO CONVENCIONAL DE MÚLTIPLES AGENTES PARA EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO” BPIN 2021000100499 financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación bajo el Sistema General de Regalías SGR, en la reunión asistieron los equipos de ingeniería, técnica e investigación de la Universidad de Nariño junto con el equipo de proyectos y coinvestigadores del Hospital Universitario Departamental de Nariño (HUDN), donde, se establecieron parámetros de la ejecución de objetivos, alcance y productos del proyecto, además se realizó los respectivos recorridos por las instalaciones del Hospital con el fin de verificar espacios, toma de registros fotográficos y de medición, reconocimiento de las áreas identificadas como





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

tentativas para la ubicación de los sistemas de generación fotovoltaica y de medición inteligente

ESTRATEGIA 9 (E9)

PROGRAMA DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD.

Gestionar el programa de Promoción y Mantenimiento de la salud alineado con las políticas públicas y las rutas de atención integral, promoviendo las acciones de promoción y mantenimiento que impacten la salud pública, generando estrategias educativas que fortalezcan la promoción y prevención en los procesos asistenciales, generando espacios educativos a nivel de comunidad social y académica, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y el desarrollo social inclusivo.

ESTRATEGIA 10 (E10)

CALOSTRO TERAPIA.

Con esta estrategia buscamos mejorar el pronóstico de los recién nacidos de muy bajo peso al nacer, ayudando a sus madres que por algún motivo se encuentran hospitalizadas y no pueden ir al banco a dejar este calostro, el equipo de IAMII está comprometido en realizar la extracción y administración. para así disminuir los días de estancia del recién nacido y mejorar el vínculo afectivo además de otros beneficios.

ESTRATEGIA 11 (E11)

DÍA DE LA FAMILIA.

Facilitar, promover y gestionar una jornada semestral en la que los servidores públicos puedan compartir con su familia en un espacio suministrado por el HUDN, en cumplimiento de la Ley 1857 de 2017

Condiciones: Se realiza un Taller sobre el día de la familia en instalaciones externas al Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. que incluya las siguientes temáticas:

- Taller grupal de desarrollo familiar y social de los servidores públicos y un (1) acompañante enfocado en la importancia del rol de la familia.
- Ayudas audiovisuales y logísticas para llevar a cabo los Talleres simultáneos sobre el día de la familia conforme a la siguiente descripción de actividades por taller

ESTRATEGIA 12 (E12)

ACTIVIDADES DE CALIDAD DE VIDA LABORAL.

Promover en los servidores públicos y su familia, hábitos y estilos de vida saludable mediante el ejercicio, contribuyendo a la disminución de estrés y riesgo de enfermedades por





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

sedentarismo, Incentivar en los servidores públicos o un (1) integrante del núcleo familiar, la realización de un (1) nivel de natación; ejercicio que se constituye como una práctica básica en la vida y un hábito saludable y promover un espacio para compartir un detalle dulce con todos los colaboradores del HUDN, incluyendo concurso de disfraces ecológicos.

RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) CON LAS ESTRATEGIAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad. Los 17 ODS están integrados: reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Los países se han comprometido a priorizar el progreso de los más rezagados. Los ODS están diseñados para acabar con la pobreza, el hambre, el sida y la discriminación contra mujeres y niñas. La creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad son necesarios para alcanzar los ODS en todos los contextos.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Estos son los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



En el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. de 17 ODS se articulan 7. De la siguiente manera:



E2 - Acceso al albergue para población pobre y vulnerable.



E1 - Banco de Leche Humana como estrategia de Responsabilidad Social y humanización en la atención en salud del binomio madre – hijo
E2 - Acceso al albergue para población pobre y vulnerable.
E10 – Calostroterapia

¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!



- E1** - Banco de Leche Humana como estrategia de Responsabilidad Social y humanización en la atención en salud del binomio madre – hijo
- E2** - Acceso al albergue para población pobre y vulnerable.
- E3** - Campana de la vida – Oncología
- E5** - Extiende tu brazo a la vida - Banco de Sangre
- E6** - Seguimiento al neonato de alto riesgo – Programa Madre Canguro
- E9** - Programa de Promoción, Prevención y Mantenimiento de la Salud.
- E10** - Calostroterapia.
- E11** - Día de la familia.
- E12** - Actividades de calidad de vida laboral



- E4** - Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral – IAMI



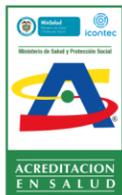
- E8** - Energía renovable a la transición energética – Planeación, Sistemas, Gestión Ambiental e Investigación.



- E12** - Actividades de calidad de vida laboral



- E7**- Gestión de residuos de luminarias, pilas y medicamentos vencidos – Gestión Ambiental
- E10** - Calostroterapia



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL HUDN:

El seguimiento y monitorización a las estrategias de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se realizará cuatrimestralmente por la Oficina Asesora de Planeación.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

